

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

EL TIME.es

EUROPA AUTORIZA PRORROGAR LAS AYUDAS DEL POSEI PARA LOS AGRICULTORES AFECTADOS POR EL TAJOGAITE

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado la resolución que actualiza las medidas de apoyo a la producción agraria local incluidas en el programa POSEI 2026, tras la aprobación por parte de la Comisión Europea de los incrementos en las cuantías de las ayudas unitarias solicitados por el Ejecutivo canario

Estas modificaciones en el POSEI, que para 2026 dispone de 243,96 millones de euros (206,32 millones de financiación comunitaria y 37,63

de la ficha adicional) destinados a ayudas al sector agrario, implican aumentos en las ayudas a la batata y la piña tropical, así como, en el ámbito de la ganadería, a los reproductores de porcino. Además, conllevan la extensión de las ayudas a los productores afectados por la erupción del volcán Tajogaite en La Palma.



Respecto a este programa, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, señaló que "desde el Ejecutivo canario seguimos demandando a la UE un incremento de la ficha financiera de este programa acorde con la subida de los costes de producción que asegure el futuro de nuestra actividad agraria, así como el mantenimiento de la estructura jurídica del POSEI como instrumento con financiación propia en el nuevo Marco Financiero Plurianual de la Comisión Europea".

Entre los productos que ven incrementada la cuantía de su ayuda unitaria dentro del apartado comercialización de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos, flores y plantas vivas recolectadas en Canarias (acción I.1) figura la batata, con un incremento del 16,67% en la financiación.

Además, se han introducido medidas adicionales de carácter transitorio para los productores de piña tropical con el fin de asegurar una ayuda

mínima por hectárea en compensación por los problemas que acusa este cultivo, afectado por plagas y enfermedades, así como las dificultades para acceder a material vegetal sano.

Por otra parte, en el ámbito del apoyo a la producción animal, la ayuda para el suministro de animales reproductores de razas puras o razas comerciales originarios de la Comunidad (acción III.1) aumenta la ayuda unitaria por hembra desde los 250 hasta los 305 euros por cabeza, disminuyendo proporcionalmente el número máximo admisible. Paralelamente, en la acción III.7 se ha incrementado el número de animales admisibles en la ayuda para reproductores de porcino producidos en Canarias.

Finalmente, en relación con las ayudas destinadas a los productores afectados por la erupción volcánica en La Palma, el Gobierno de Canarias logra que la Comisión Europea autorice una nueva prórroga de la extensión de estas ayudas al sector agrícola, articuladas a través del POSEI, fundamentalmente para los productores afectados, hasta el año 2027.



LA COMISIÓN EUROPEA AUTORIZA LAS MODIFICACIONES DEL POSEI SOLICITADAS POR CANARIAS

Permitirá, entre otras cosas, extender la línea de apoyo a los productores



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

afectados por la erupción del volcán Tajogaite



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias ha publicado la resolución que actualiza las medidas de apoyo a la producción agraria local incluidas en el programa POSEI 2026, tras la aprobación por parte de la Comisión Europea de los incrementos en las cuantías de las ayudas unitarias solicitados por el Ejecutivo canario.

Estas modificaciones en el POSEI, que para 2026 dispone de 243,96 millones de euros (206,32 millones de financiación comunitaria y 37,63 de la ficha adicional) destinados a ayudas al sector agrario, implican aumentos en las ayudas a la batata y la piña tropical, así como, en el ámbito de la ganadería, a los reproductores de porcino. Además, conllevan la extensión de las ayudas a los productores afectados por la erupción del volcán Tajogaite en La Palma.

Respecto a este programa, el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, señaló que "desde el Ejecutivo canario seguimos demandando a la UE un incremento de la ficha financiera de este programa acorde con la subida de los costes de producción que asegure el futuro de nuestra

actividad agraria, así como el mantenimiento de la estructura jurídica del POSEI como instrumento con financiación propia en el nuevo Marco Financiero Plurianual de la Comisión Europea”.

Entre los productos que ven incrementada la cuantía de su ayuda unitaria dentro del apartado comercialización de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos, flores y plantas vivas recolectadas en Canarias (acción I.1) figura la batata, con un incremento del 16,67% en la financiación.

Además, se han introducido medidas adicionales de carácter transitorio para los productores de piña tropical con el fin de asegurar una ayuda mínima por hectárea en compensación por los problemas que acusa este cultivo, afectado por plagas y enfermedades, así como las dificultades para acceder a material vegetal sano.

Por otra parte, en el ámbito del apoyo a la producción animal, la ayuda para el suministro de animales reproductores de razas puras o razas comerciales originarios de la Comunidad (acción III.1) aumenta la ayuda unitaria por hembra desde los 250 hasta los 305 euros por cabeza, disminuyendo proporcionalmente el número máximo admisible.

Paralelamente, en la acción III.7 se ha incrementado el número de animales admisibles en la ayuda para reproductores de porcino producidos en Canarias.

Finalmente, en relación con las ayudas destinadas a los productores afectados por la erupción volcánica en La Palma, el Gobierno de Canarias logra que la Comisión Europea autorice una nueva prórroga de la extensión de estas ayudas al sector agrícola, articuladas a través del

POSEI, fundamentalmente para los productores afectados, hasta el año 2027.

EL PP PROPONE REFORZAR LA PROTECCIÓN DEL SECTOR PRIMARIO ANTE LA ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO MERCOSUR

Carlos Cabrera, consejero del Grupo Popular en el Cabildo de La Palma, anuncia que elevará al pleno ordinario del próximo viernes 6 de marzo una moción orientada a reforzar la protección del sector primario insular ante la entrada en vigor provisional del acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur



Cabrera explica que, si bien el acuerdo firmado el pasado 17 de enero de 2026 crea la mayor zona comercial del mundo, "también ha incrementado la incertidumbre en el sector agrícola europeo, que en los últimos años ha soportado un aumento considerable de los costes de producción y mayores exigencias normativas que no siempre se aplican con la misma intensidad a los productos importados".

"El sector primario europeo produce menos, paga más y compite en condiciones desiguales con terceros países que no cumplen los mismos estándares medioambientales. El campo está al límite. Es lógico que nuestros agricultores y ganaderos afronten este nuevo escenario con

preocupación y desconfianza”, señala el consejero.

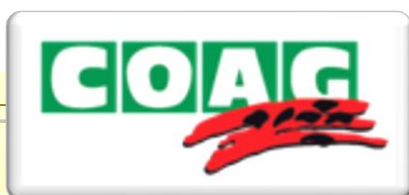
En este contexto, el Grupo Popular propone “reiterar al Gobierno de España la defensa firme de los intereses del sector primario en el próximo Marco Financiero Plurianual 2028-2034, insistiendo en el rechazo a la creación de un fondo único que diluya la Política Agraria Común (PAC) y la Política Pesquera Común (PPC), así como en el blindaje del Programa de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (POSEI), evitando recortes y garantizando su actualización presupuestaria”.

Cabrera recuerda que el Cabildo ya se ha pronunciado en esta línea, pero considera necesario reafirmar esa posición “ante un escenario que puede tener consecuencias directas sobre nuestro modelo agrícola y ganadero”.

Asimismo, la moción plantea instar al Gobierno de España y a la Comisión Europea a aplicar con objetividad y rapidez el Reglamento de Salvaguarda ya aprobado por el Parlamento Europeo. “Este documento establece mecanismos claros para intervenir si se detectan distorsiones graves en el mercado, caídas significativas de precios o perjuicios para los agricultores”, afirma.

“El objetivo no es cerrar mercados ni frenar el comercio, sino garantizar que nuestros agricultores y ganaderos compiten en condiciones justas y cuentan con instrumentos eficaces de protección. La defensa del sector primario en Canarias y en La Palma no puede quedar en declaraciones, debe traducirse en medidas concretas”, subraya Cabrera.

Desde el Grupo Popular confían en que esta moción, presentada con espíritu constructivo y en defensa de un sector estratégico para la isla, cuente con el respaldo unánime del resto de fuerzas políticas para trasladar una posición firme y clara del Cabildo de La Palma en apoyo a nuestros agricultores y ganaderos.



OPINIÓN / GUERRA ORIENTE MEDIO Y SECTOR AGRARIO. CUANDO LA EXCUSA SE LLAMA ORMUZ

El campo español no puede seguir siendo el colchón que amortigua la especulación ajena. La crisis en el Golfo Pérsico no justifica una subida inmediata de los inputs agrícolas. Lo que sí justifica es exigir que alguien vigile que las reglas se cumplen



MIGUEL PADILLA | SECRETARIO GENERAL DE COAG

España no tiene instalaciones petrolíferas en el golfo Pérsico. Tampoco buques en el estrecho de Ormuz. Pero hay empresas que operan en España y que, en las próximas horas y días, van a intentar facturar como si las tuviera. Como si el bloqueo de esa vía marítima (a más de cinco



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mil kilómetros de nuestros campos) les autorizara a revisar de golpe los precios del gasóleo agrícola, de los fertilizantes y de la energía eléctrica que consume el sector.

No es la primera vez. Y eso es precisamente lo que más duele. Cuando tuvimos los datos en 2022 con la Guerra de Ucrania, el daño ya estaba hecho. Esta vez no vamos a esperar a recoger los cadáveres.

El argumento técnico que nadie cuenta

Empecemos por los hechos. El conflicto en el golfo Pérsico estalló el pasado fin de semana. Los mercados oficiales de crudo ni siquiera habían abierto cuando ya circulaban estimaciones de subidas del 10% en operaciones bilaterales. Comprensible como señal de alerta. Incomprensible como justificación para mover precios al agricultor de inmediato.

Los contratos de suministro de gasóleo agrícola, gas industrial y fertilizantes no funcionan en tiempo real. Las grandes distribuidoras y fabricantes trabajan con coberturas, contratos a plazo y stocks comprados semanas o meses antes de la entrega. El gas que se usa hoy para fabricar urea en una planta europea ya estaba contratado antes de que nadie oyera hablar del último episodio bélico en Oriente Próximo. El gasóleo que llegará esta semana a las cooperativas fue comprado cuando el barril estaba en otro precio.

España, además, mantiene reservas estratégicas de petróleo equivalentes a más de noventa días de consumo, tal y como exige la normativa europea. No hay desabastecimiento real hoy. Ninguna explotación

agraria va a quedarse sin combustible esta semana por lo que ocurre en Ormuz. Quien diga lo contrario miente o confunde la alarma con la realidad. El precio del gas de mañana no afecta al fertilizante que ya está en el almacén del distribuidor.

Un patrón documentado y tolerado

Lo que sí existe, y con evidencia suficiente, es un patrón de comportamiento en los mercados de inputs agrícolas que se repite cada vez que aparece una excusa de suficiente entidad. Lo vimos en 2022 con la invasión de Ucrania. Los precios del gasóleo y los fertilizantes nitrogenados se dispararon en semanas, bastante por encima de lo que justificaba la evolución real de los costes de aprovisionamiento. Mientras tanto, los márgenes de las grandes energéticas y las compañías de fertilizantes marcaron récords históricos.

Los agricultores perdieron dinero. Las energéticas ganaron más que nunca. No es una opinión: es lo que reflejan las cuentas de resultados publicadas ese año.

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ha documentado en distintos informes la estructura oligopolística del mercado energético español y sus efectos sobre los precios al consumidor industrial. El mercado de inputs agrícolas (gasóleo, fertilizantes, electricidad para riego) presenta una concentración elevada que otorga a los grandes operadores un poder de fijación de precios que va muy por delante de lo que marcaría una competencia real.

En ese contexto, una crisis como la de Ormuz no es solo un problema

de suministro. Es también una oportunidad de mercado para quien tiene posición dominante. Y ese es el riesgo que hay que vigilar. En 2022 nos dijeron que era culpa de Putin. Ahora nos dirán que es culpa de Irán. Pero los beneficios extraordinarios siempre acaban en el mismo sitio.

Lo que pedimos: vigilancia, no intervención

Desde COAG no pedimos que el Gobierno controle los precios ni que intervenga en los mercados de forma arbitraria. Pedimos algo más sencillo y más exigible: que alguien vigile que las reglas se cumplan. Que la CNMC active de forma inmediata un seguimiento de cualquier movimiento de precios en los principales inputs agrícolas que no esté justificado por costes reales de aprovisionamiento. Que el Ministerio de Agricultura ponga en marcha los mecanismos de monitorización que contempla la normativa de la cadena alimentaria. Y que España traslade a Bruselas la necesidad de activar los instrumentos de alerta temprana previstos en el Reglamento de Crisis Agroalimentaria. No es mucho pedir. Es lo mínimo que un Estado puede hacer por un sector que alimenta a 50 millones de personas en España y una parte importante de la UE.

La pregunta que nadie quiere responder

Hay una pregunta incómoda en el centro de todo esto. Si los precios de los inputs agrícolas suben deprisa cuando sube el petróleo, pero bajan despacio cuando baja, ¿estamos ante un mercado que funciona o ante una posición de dominio que se ejerce sin consecuencias? La respuesta es conocida. Lo que falta no es información: es voluntad política de actuar sobre ella.

El campo español lleva demasiados años siendo el eslabón más débil de una cadena que reparte las ganancias hacia arriba y los costes hacia abajo. Cada crisis (sanitaria, climática, geopolítica) termina con los mismos pagando los platos rotos. Esta vez, al menos, queremos que conste que lo hemos dicho antes de que ocurra.



GÁLDAR LLEVA LA RURALIDAD A MÁS DE 300 ESCOLARES EN LA CUARTA EDICIÓN DE 'EDUCA RURAL'

El encuentro, organizado por las concejalías de Desarrollo Socioeconómico y Educación, promoverá los valores de la vida rural y el sector agropecuario del municipio



La cuarta edición de 'Educa Rural' busca emocionar a niñas, niños y sus enseñantes, en una jornada que congregará a más de 300 estudiantes de distintos centros educativos del municipio en Caideros. Las concejalías de Desarrollo Socioeconómico y Educación, que dirigen Tine Martín y Rita Cabrera, respectivamente, organizan esta jornada que se desarrollará el próximo 17 de marzo de 2026, de 9:00 a 16:00 horas, en la cancha deportiva y el campo de fútbol de Caideros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

¿Cómo se vive en el colegio de Caideros el día a día, cómo se ordeña o cómo elaborar quesos artesanos? Son algunas de las preguntas que encontrarán respuesta en esta jornada divertida llena de aprendizajes y valores de la vida en las medianías. El Ayuntamiento de Gáldar, con una subvención de la Consejería de Sector Primario del Cabildo de Gran Canaria, ha diseñado un programa que invita al alumnado de primaria a vivir la esencia del mundo rural.

La jornada incluirá talleres de elaboración y cata de queso, salto del pastor y juego de bolas, actividad de trilla y paseos en burros, enseñanza sobre la trashumancia y ordeño, y juegos tradicionales infantiles. Además, se realizará un recorrido por La Casa de la Lana y una visita al colegio de Caideros para conocer de primera mano cómo es el día a día en un centro educativo rural.

En esta nueva edición Educa Rural contará con la participación de un total de trece centros educativos del municipio de Gáldar: CEIP Los Quintana, CEIP Sardina del Norte, CEIP Maestro Manuel Cruz Saavedra, CEIP San Isidro, CEIP Saucillo, CEIP Hoya de Pineda, CEIP Alcalde Diego Trujillo, CEIP Fernando Guanarteme, CEIP Antonio Padrón, CEIP Caideros, CEIP La Dehesa – San Juan, CEIPS Jesús Sacramentado y CEE Marente. Estos centros educativos reunirán a más de 300 estudiantes que disfrutarán de las actividades programadas en Caideros.

Esta iniciativa responde a la estrategia del Ayuntamiento de Gáldar para promover los valores propios de la vida en los Altos de Gáldar, destacando la importancia del patrimonio cultural, el sector agropecuario y sus productos locales, el reconocimiento a las personas

que trabajan en este sector y la concienciación sobre el cuidado del medio ambiente en las futuras generaciones.

EL PSOE LA ALDEA LLEVARÁ AL PLENO UNA MOCIÓN EN DEFENSA DEL SECTOR PRIMARIO Y EN APOYO A UNA PAC FUERTE Y CON IDENTIDAD PROPIA

La moción plantea el rechazo a la actual propuesta de la Comisión Europea para la futura PAC, impulsada por el Partido Popular Europeo



El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás llevará al próximo pleno ordinario una moción en defensa del sector primario y de las peticiones del Gobierno de España ante la negociación de la nueva Política Agrícola Común (PAC) para el periodo 2028-2034.

El objetivo de esta iniciativa es que la propuesta sea debatida por los tres grupos con representación municipal —PSOE, Nueva Canarias y Partido Popular— y que la Corporación municipal adopte una posición firme en apoyo a los agricultores, ganaderos y pescadores del municipio.

La moción plantea el rechazo a la actual propuesta de la Comisión Europea para la futura PAC, impulsada por el Partido Popular Europeo, al considerar que pone en riesgo la estabilidad del sector agrario. Desde

el Partido Socialista se explica que el nuevo marco financiero europeo podría suponer un duro golpe para el sector primario del municipio, donde un porcentaje muy importante del empleo directo e indirecto depende de la actividad agrícola.

Por ello, se propone que el pleno adopte el siguiente acuerdo:

- Mostrar el rechazo a la actual propuesta de la Comisión Europea para la PAC 2028-2034, liderada por Ursula von der Leyen y el comisario de Agricultura Christophe Hansen.
- Instar al Gobierno de España a solicitar ante la Unión Europea una Política Agraria Común con identidad propia, estructurada en dos pilares como hasta ahora:
 - Ayudas directas y medidas de mercado.
 - Desarrollo rural.
- Solicitar una dotación financiera suficiente para la PAC, con personalidad jurídica e institucional propia y separada del resto de políticas comunitarias.
- Defender el mantenimiento de un presupuesto específico para el sector agrario que garantice, al menos, la misma cuantía que la actual PAC para España.
- Apostar por la simplificación de la PAC mediante instrumentos más ágiles y eficaces, adaptados a las necesidades reales de agricultores y ganaderos.
- Proponer que la nueva PAC destine un 10% de sus recursos al relevo generacional en el sector agrario.
- Defender que el presupuesto comunitario alcance el 2% de la renta nacional bruta disponible.
- Dar traslado del acuerdo a las administraciones y organismos

competentes a nivel estatal, europeo, autonómico e insular, así como a las organizaciones agrarias y cooperativas del sector.

Con esta moción, el PSOE La Aldea reafirma su compromiso con los trabajadores y trabajadoras del sector primario en el municipio y con la defensa de un modelo agrario sostenible, competitivo y con futuro para La Aldea.



EL CABILDO DE LANZAROTE APUESTA POR LOS CAMINOS AGRÍCOLAS EN HARÍA

Coalición Canaria destaca que la medida fortalece el sector primario y mejora el acceso a las fincas



El Cabildo de Lanzarote ha aprobado una inversión global de 750.000 euros destinada a la mejora y acondicionamiento de los caminos agrícolas de la isla, una medida que beneficiará directamente al municipio de Haría con una partida de 139.000 euros.

La financiación, procedente de los Fondos de Desarrollo de Canarias (FDCAN), fue ratificada por unanimidad en el último pleno insular mediante una modificación de crédito que permitirá activar una línea de subvenciones nominadas para todos los ayuntamientos. El reparto se ha realizado en función de la planimetría aportada por cada consistorio, atendiendo a los metros lineales y cuadrados de caminos rurales inventariados, lo que garantiza un criterio técnico, proporcional y objetivo.

El presidente del Cabildo y consejero de Agricultura, Oswaldo Betancort, subrayó que la red de caminos rurales constituye una infraestructura básica para el sector primario y que esta línea de ayudas refuerza la capacidad de actuación municipal en su conservación y mantenimiento. En la misma línea, la vicepresidenta y consejera de Hacienda, María Jesús Tovar, destacó que la nominación individualizada de las subvenciones responde a un cálculo técnico previo basado en la planimetría municipal.

Desde Coalición Canaria en Haría, su secretaria general, Aroa Revelo, valoró muy positivamente la medida, asegurando que "es la primera vez que el Cabildo establece una ficha financiera específica para el arreglo de caminos agrícolas en los municipios". A su juicio, esta inversión supone "una apuesta política clara por el mundo rural y por mantener viva la actividad económica en el norte de Lanzarote".

Revelo incidió en que el estado de los caminos agrícolas resulta esencial no solo desde el punto de vista paisajístico, sino también para garantizar la seguridad, la accesibilidad y la competitividad de las explotaciones. "Sin infraestructuras adecuadas no hay futuro para el campo", afirmó.

Con esta iniciativa, el Cabildo pretende fortalecer el sector primario, facilitar el acceso de agricultores y ganaderos a sus fincas y consolidar un modelo de desarrollo equilibrado y sostenible tanto en Haría como en el conjunto de Lanzarote.



GOBIERNO DE CANARIAS

Resolución por la que se da publicidad a las medidas de apoyo a la producción local de Canarias incluidas en el POSEI aplicables a partir de 2026

<https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/82240808-58c5-4efe-baa2-618636b5f225>

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

<https://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php>

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

Extracto de la convocatoria de subvenciones a instalaciones de energías renovables en explotaciones ganaderas y agrícolas

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Extracto de la Orden de 27 de febrero de 2026 del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se convoca el Premio "Alimentos de España Mejores Vinos, año 2026".

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2026-6620